

Estrategias comunicativas y tipos documentales en la selección de voces amerindias en el siglo XVI (1518-1559)

Communicative Strategies and Text Types in the Selection of Amerindian Voices in the 16th Century (1518-1559)

EVA M.^A BRAVO GARCÍA

Departamento de Lengua Española Lingüística y Teoría de la Literatura
Facultad de Filología. Universidad de Sevilla
Palos de la Frontera, s/n, 41004 - Sevilla
ebravo@us.es

RECIBIDO: 30 DE MAYO DE 2011
ACEPTADO: 7 DE DICIEMBRE DE 2011

M.^A TERESA CÁCERES LORENZO

Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe
Facultad de Filología. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Pedro del Toro, 1. 35003 - Las Palmas de Gran Canaria
mcaceres@dfc.ulpgc.es

Resumen: Después de la conquista del Caribe se abre el periodo de contacto de la lengua española con idiomas autóctonos consolidados, etapa en la que se va a dirimir la aclimatación lingüística en el continente americano. Esta aportación se centra en el análisis de una selección de obras correspondientes al periodo 1518-1559, elegidas en función de las siguientes variables: el grado de experiencia del autor en Indias y el uso de estrategias comunicativas desarrolladas en cada producción documental. La investigación se centra en el análisis cuantitativo de los vocablos incorporados en las crónicas, las tendencias observadas y su interpretación. Los tipos textuales generados evidencian una relación directa tanto con la incorporación de neologismos indígenas como con el marco de conocimientos del autor, a través del cual filtra su experiencia personal e incorpora las nuevas palabras.

Palabras clave: Indoamericanismos. Cronistas. Español de América. Estrategias comunicativas. Tipología textual.

Abstract: After the Caribbean Islands were conquered, there began a time of contact between the Spanish language and consolidated native languages, which would result in the linguistic settlement in the American continent. This paper focuses on the analysis of a selection of works dating between 1518 and 1559, and which have been selected on the basis of the following variables: the author's level of experience in the Indies and the use of communicative strategies in each document. This study is centred on analyzing quantitatively the words included in the chronicles, the tendencies observed, and their interpretation. The resulting textual types show a direct relationship with both the addition of indigenous neologisms and the authors' field of knowledge, through which they filter their personal experience and add the new words.

Keywords: Indigenous Americanisms. Chroniclers. American Spanish. Communicative Strategies. Text Typology.

La percepción de la realidad geográfica americana cambia sustancialmente con la llegada de los españoles a territorio continental. A partir de esa circunstancia, se abre una etapa de expansión continuada que revelará un contexto natural de extraordinaria magnitud y riqueza. El contacto con numerosos pueblos ignotos establece nuevas situaciones comunicativas y abre la posibilidad de conocer e incorporar elementos de culturas autóctonas originales. Estas situaciones comunicativas pluriétnicas se reflejan en los tipos documentales, así como en la propia percepción de los autores sobre la novedad indiana.

El objetivo de este estudio es ofrecer datos cuantitativos y cualitativos de la penetración de los indigenismos caribes y mesoamericanos en los primeros años de la llegada a la zona continental (1518-1559).¹ Para ello, tomamos como fuentes los textos elaborados por cronistas de distinto perfil social y narrativo, que proporcionan aportaciones ceñidas a la etapa cronológica indicada. La comprensión de este proceso nos permitirá hacer un esbozo de las finalidades comunicativas de estas nuevas adopciones léxicas y su intensidad. Tradicionalmente se afirma que el siglo XVI supone la entrada masiva de préstamos indígenas náhuatl, en primer lugar, seguidos de antillanismos –principalmente de origen taíno– y, en último lugar, voces de Sudamérica –generalmente del quechua– (Mejías 13). De estos préstamos, el aporte Caribe será el que mayor difusión geográfica –no numérica– presente (Lope Blanch).

El análisis de los datos ofrecidos por las obras estudiadas busca determinar las tendencias en la incorporación de palabras autóctonas, así como el grado de resistencia de los antillanismos;² todo ello ceñido al periodo cronológico que abarca desde la llegada de los españoles hasta que, mediado el siglo XVI, se dicten las primeras disposiciones reflexivas sobre una política lingüística incipiente, que marcarán la pauta para las siguientes décadas.³

La presencia de estos neologismos en las crónicas indianas está modulada por las estrategias de las crónicas y su tipología: estrategia cognitiva (similar al saber enciclopédico del humanismo), estrategia comunicativa (*ser perito* en la tierra) y estrategia socio-afectiva (la motivación personal del conquistador). La originalidad de esta investigación es unificar datos y establecer una relación entre las estrategias citadas.⁴

1. EL CONTEXTO SOCIAL Y GEOGRÁFICO

Desde el punto de vista del contacto de lenguas, es durante el período estudiado cuando el español va a estrechar aún más sus lazos con las autóctonas

continentales.⁵ El número y variedad tipológica de estos idiomas era profuso y complejo.

A la llegada de los españoles el náhuatl, llamado también mexicano o azteca, “era la lengua general de lo que hoy se llama Mesoamérica, un dilatado espacio geográfico que hunde sus raíces como unidad cultural en el segundo milenio a. C. [...] Su lengua se hizo general entre las generales y entre otras muchas minoritarias pertenecientes a 14 troncos lingüísticos”. (Hernández de León Portilla 38).

La creación de espacios urbanos en el ámbito insular tiene un perfil diferente, ya que si bien desde 1496 se fundan las primeras ciudades importantes en las islas de Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico, estos asentamientos tienen un carácter de aluvión, como ciudades portuarias, por lo que la sociedad es cambiante, con una población en tránsito. La primera ciudad del continente fue Veracruz (1519) y, a partir de aquí, se mantienen los centros urbanos autóctonos que se van encontrando. Es el caso de la capital del imperio mexicano, Tenochtitlán, donde se produce la consolidación del Virreinato.

A diferencia del Caribe, en América Central la convivencia e interacción con las sociedades aborígenes es más estructurada y los pueblos ofrecen una organización social centralizada que facilita la comprensión y el ritmo del proceso de conquista. La perspectiva del descubridor cambia a partir de este momento: no sólo interesa avanzar tierra adentro, sino implantar organizaciones sociales en el Nuevo Mundo. Como consecuencia, la coexistencia entre naturales y europeos fue más intensa y sólida, lo que lleva a suponer una mayor incorporación de voces mesoamericanas.

2. AUTORES Y TIPOLOGÍA DOCUMENTAL

Desde una metodología de análisis cuantitativo y cualitativo de las obras y de los autores, se han seguido los criterios de selección de fuentes que se exponen a continuación:

1) *Perfil del cronista*

La empresa americana generará a lo largo del siglo XVI múltiples tipos de textos que responden a las diferentes necesidades comunicativas. Las diferencias están pautadas por condicionantes individuales de los autores, desempeño en

América (concretamente en el área Caribe) e intereses personales como la justificación de la gesta, dejar constancia del ejercicio profesional, preocupación misionera u obtención de nuevos cargos y prebendas. En función de estas actitudes vitales, encontramos los siguientes *actantes*:

a) El soldado: generalmente un autor-testigo que da a conocer hechos vividos o muy próximos a su experiencia. Los acontecimientos se presentan como acciones dignas de loa y de dar constancia por escrito para que puedan pasar a la posteridad. La principal motivación de este autor es que sus gestas sean conocidas, valoradas y recompensadas por la autoridad real.

La condición de protagonista se observa en el gusto por el detalle del curioso soldado, en el afán de justificación del caudillo, la probanza de los méritos personales, etc. El sentir común a todos es ser instrumentos de la voluntad de Dios y de servir al rey con ello. Como muestra de este grupo, hemos seleccionado a Hernán Cortés (1485-1547), Andrés de Tapia (1498?-1561) y Bernardino Vázquez de Tapia (1492 o 1502-?).

Cortés es un soldado que informa al rey. Su uso de los indigenismos es técnico, los utiliza como estrategia lingüística en su informe, sin explicaciones prolijas ni culturales. De forma sorprendente –comparado con sus coetáneos–, no explica ni una sola vez qué es *canoa*, pese a la temprana elaboración de su documento (1519-1526), ni tampoco utiliza un solo gentilicio.

Andrés de Tapia es autor de una *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre Señor don Hernando Cortés*, por lo que su perspectiva se centra en la reivindicación de la gesta cortesiana. Su experiencia caribeña se inicia en 1517 y participó activamente en la conquista de las Antillas. Se une a la expedición de Cortés, de quien fue leal servidor, y ejerció el cargo de justicia mayor y contador de la Real Hacienda. Desde esta visión, su texto se centra en la narración de los hechos bajo la figura del Marqués del Valle.

Como contraste, la *Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia* ofrece una visión personal de un soldado al servicio del rey que trata con este documento de obtener beneficios personales.

b) Los cronistas oficiales: tomamos como exponente a G. Fernández de Oviedo (1478-1557) que fue gobernador de Cartagena de Indias y persona de confianza de Carlos I. Cruzó dos veces el océano para informarse de primera mano y desarrollar una labor eficaz. Fue un hombre de amplia formación humanística que tuvo a gala matizar los comentarios y descripciones con su apreciación personal. Como todos los cronistas oficiales, se siente depositario de la Corona y obligado a dar una información amplia y enjundiosa

de las Indias, consciente de que sus aportaciones serán tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones jurídicas. Es un informador profesional al servicio de la conquista.

c) El religioso: plasma en sus obras la preocupación por el conocimiento de las culturas nativas y, como consecuencia, proporciona mayor detalle descriptivo de los términos autóctonos. El fin último de su indagación no es etnográfico, sino la conquista espiritual, por ello desarrollan estrategias cognitivas y socio-afectivas hacia la lengua y cultura de los pueblos autóctonos.

Estudiamos en este ámbito las aportaciones de individuos con distintos perfiles y formación: Juan Díaz (1480-1549, capellán de la expedición de Grijalva), fray Bartolomé de Las Casas (1484-1566, religioso dominico carismático e influyente), fray Toribio de Benavente *Motolinía* (c. 1490-1565, franciscano mendicante) y Francisco de Aguilar (1479-1571, un soldado que toma los hábitos de dominico).

El acercamiento de los religiosos *a los naturales en su lengua* conformará toda una línea de estrategia comunicativa que desemboca en disposiciones específicas de la política lingüística seguida por la Corona española en América. Fruto de esta actitud es, por ejemplo, la Real Cédula de 1565 a los obispos del Virreinato de Nueva España, en la que se ordena que sólo se envíen como párrocos clérigos que conozcan la lengua indígena (Solano 65), o la institución del uso de las lenguas generales en 1580 (77-78).

Este grado máximo de preocupación por recopilar indigenismos se muestra en un misionero como Motolinía, que se informa pormenorizadamente y aprende las nuevas voces como fruto de su interés por empatizar con sus catecúmenos.⁶ Lo mismo sucede con Bartolomé de Las Casas que, pese a su experiencia en el Caribe, sigue incorporando nuevos préstamos de Mesoamérica cuando escribe su *Historia* en 1552. Prueba de este afán es la inclusión de voces sudamericanas que habían llegado a su conocimiento a través de la experiencia misionera de otros. Por ejemplo, *mandioca* (guaraní) o *tupana* (tupí): “Solamente a los truenos llaman *tupana*, que es como quien dice cosa divina”.⁷

Diferente es la perspectiva de un autor como Juan Díaz, que hace un registro del itinerario seguido por la armada a la entonces considerada *isla* de Yucatán (ver el título de la obra). Su documento se centra en el avance de la expedición, nombrando las cosas a su paso, sin detenerse en el detalle ni buscar intencionadamente lo indígena. El carácter itinerante se sobrepone a su obra y hace que ésta tenga un valor como testimonio directo e indiscutible,

aunque ceñida estrictamente a los acontecimientos vividos y al desarrollo de la acción desde la perspectiva castellana.

Francisco de Aguilar es uno de los primeros cronistas de la conquista de México –junto a Cortés, Díaz del Castillo y Vázquez de Tapia–. Este soldado tomó más tarde el hábito dominico y dicta su obra a la edad de más de ochenta años,⁸

cuando esto escribió a ruego de importunación de ciertos religiosos que se lo rogaron diciendo que, pues que estaba ya al cabo de la vida, les dejase escrito lo que en la conquista de esta Nueva España había pasado, y cómo se había conquistado y tomado, lo cual dijo como testigo de vista y con brevedad sin andar por ambajes ni circunloquios. (161)

El interés de la obra de Aguilar reside en que nos ofrece una traslación en cuanto a su perspectiva: su experiencia como soldado es narrada desde su vida como religioso y él mismo afirma hacer una obra breve y esencial, por lo que podemos conjeturar que los indigenismos que en ella aparecen son necesarios para la narración de los acontecimientos y están consolidados en su idiolecto.

Cada uno de los *actantes* comentados evidencia una actitud y una conciencia lingüística diferente. Además del perfil lingüístico propio, el conquistador y el poblador de América desarrollan una estrategia comunicativa diferente en cuanto a las lenguas autóctonas, guiada por su visión personal y orientada hacia la consecución de unos fines. Estas destrezas se desarrollarán en diversos ámbitos (socio-afectivo, cognitivo, etc.) en función de la visión que el autor tenga sobre las implicaciones del descubrimiento.

2) *Tipología textual*

Los textos analizados responden a los siguientes tipos documentales:

a) Las *relaciones* contienen relatos de hechos sucedidos en un viaje de descubrimiento o de conquista. Son textos ajustados a una acción que, a diferencia de las historias, no presentan una acumulación de datos previos o no experimentados por el autor. La relación pondera el valor de la gesta narrada y suele concluir con unos capítulos que, a modo de recordatorio, presentan una nómina de los pueblos conquistados, los participantes en la acción, los rasgos diferenciales de la naturaleza, etc. El autor es consciente de que lo narrado no

es exhaustivo, pero opta por este modelo dada su rapidez y concreción: “Pudiera decir muy muchas peculiaridades y cosas de aquéllos, pero por no ser prolijo y porque basta lo dicho, dejo de decirlo” (Aguilar 206).

b) La *relación de méritos* está centrada en una persona, que recoge su *curriculum vitae* al servicio de la Corona, incluyendo hechos atinentes a la demostración de servicios y justificación para solicitar una recompensa por ello. La organización de los datos es generalmente cronológica, para facilitar el conocimiento de la progresión de los méritos personales:

Pasé a las Indias con el gobernador Pedro Arias de Ávila, año de quinientos y trece años. Y fuimos a la costa de la tierra firme, en aquella parte que se llama Castilla del Oro, adonde yo estuve dos años y medio, poco más o menos; y en el camino y en la dicha tierra, en entradas y costas que me fueron mandadas por el dicho gobernador y capitán en servicio de Su majestad, yo pasé muchos peligros y trabajos, sin recibir sueldo ni acostamiento ninguno. (Vázquez de Tapia 131)

c) Las *cartas* son un documento muy versátil de gran auge en la documentación indiana (Bravo García 125). Tanto particulares como cargos de la administración, justicia y religiosos harán uso de este formato que permite enviar directamente a un receptor específico un resumen de una experiencia concreta. En algunas ocasiones, la misiva presenta y acompaña a otro documento más extenso; en otras, constituyen el medio para dar noticia al Rey de la gestión en tierras americanas, por lo que son más largas e incluyen detalles específicos como, por ejemplo, la remisión a la Corona de las cuantías de oro y la lista de objetos rescatados (Cortés). Están destinadas a dar noticia de sucesos en un período cronológico determinado: “Esas nuevas son hasta principios de abril de mil quinientos veintidós años, las que acá tenemos dignas de fe”, así concluye Cortés su segunda carta (182).

d) El *itinerario* está estructurado a modo de diario y recoge los movimientos de una expedición. El interés temático es registrar el rumbo seguido cronológicamente para servir de guía a nuevas expediciones: “El sábado, primer día del mes de mayo de este susodicho año, se partió el dicho capitán de la armada de la isla Fernandina, dende donde emprendió camino para seguir el viaje” (Díaz 37).

e) La *historia* es un documento que estudia un conjunto de datos en torno a un tema, sin ceñirse estrictamente a una acción personal. El autor se nutre en

algunos casos de su propia experiencia, pero ésta se complementa con fuentes escritas u orales que terminan de esbozar un amplio panorama en torno al tema elegido. Las informaciones tomadas quedan tamizadas por la valoración del autor que, por su parte, está impulsado por motivaciones muy diversas (la verdad, la justificación personal, la reivindicación de unos hechos, la rectificación de opiniones vertidas en otras obras, etc.). Se presenta, así, una narración amplia y focalizada en un tema de interés personal.⁹

En el caso de América, servirá para mostrar la experiencia y el grado de conocimiento en la tierra. Precisamente a describir este tipo documental dedica Las Casas los primeros párrafos de su *Historia de las Indias*, ponderando los atributos que debe tener el historiador:

Justísima razón es que los historiadores fuesen doctos y espirituales y temerosos y no anchos de su consciencia o que pretendiesen algún fin o pasión particular, porque cuando refiriesen las cosas acaecidas en sus tiempos temiesen determinar a acusar o exculpar de los malos y execrables hechos a algunas de las partes... (331)

El dominico explica sus motivaciones personales para elaborar una historia, entre ellas “que soy cristiano, y con esto religioso, y viejo de algunos más que de sesenta años, y también, aunque no por los propios méritos, puesto en el número de los obispos” (337); pero, sobre todo, le impulsa la urgencia de dar *verdadera noticia*: “La grandísima y última necesidad, que por muchos años a toda España, de verdadera noticia y de lumbre de verdad en todos los estados della cerca de este indiano orbe padecer he visto” (338).

f) El *sumario* es un conjunto de datos resumidos relativos a un tema. En el caso de Fernández Oviedo, los conocimientos que muestra de la naturaleza indiana y su opinión continua se presentan como mérito personal al servicio de la Corona:¹⁰

Porque todo aquello está en la ciudad de Santo Domingo, de la isla Española, donde tengo mi casa y asiento y mujer y hijos, y aquí no traje ni hay de esta escritura más de lo que en la memoria está y puedo de ella aquí recoger, determino, para dar a vuestra majestad alguna recreación, de resumir en aqueste repertorio algo de lo que me parece. (Dedicatoria)

El formato elegido le permite hacer protagonista de su obra a los animales y plantas, mientras que si hubiera optado por otro tipo narrativo –por ejemplo, la relación–, la descripción de la naturaleza sería colateral a la acción de los hechos.

3. FUNCIÓN DEL DOCUMENTO

Los documentos oficiales de tipo administrativo de la primera época se centran en temáticas y finalidades ajenas al mundo indígena. Esto explica que las miles de páginas de relaciones de méritos personales ofrezcan comparativamente menos información sobre incorporación de préstamos. En el caso de Bernardino Vázquez de Tapia, veterano de la expedición de Grijalva que tomó parte en la conquista de México, la *relación de méritos* es una denuncia contra las Leyes Nuevas que derogan las encomiendas.

Su escrito es propio de una *persona prominente y rica* –como lo describe Díaz del Castillo– pero no es un texto basado en la narración de los acontecimientos. Contiene sólo dos bases léxicas indígenas, aunque es muy preciso al incorporar una gran cantidad de topónimos, que dan fe de su periplo personal al servicio de la Corona y del deber cumplido:¹¹

Después se conquistaron las provincias y pueblos de Tecamachalco y Quechula y Tehuacan, Zapititlan y Estecala y Cholula, Guaquechula y Mitlan, Napatlan de Tepeje o Chiautla y oros infinitos pueblos, que vinieron de paz; y si particularmente se hubieran de poner todas las cosas que pasaron, sería nunca acabar. (148)

G. Fernández de Oviedo es, por el contrario, un autor prolijo en el uso de vocablos indígenas. De su pluma salió una cantidad ingente de páginas y tiene además experiencia indiana. El *Sumario de la natural historia de las Indias*¹² focaliza su interés en dar a conocer de forma concreta la naturaleza americana y es considerada la antesala de su gran obra recopilatoria, la *Historia Natural de las Indias*, una obra erudita y rigurosa. Estos adjetivos definen su disposición y enfoque, pues su *Historia* es la que aporta más cantidad de indigenismos y de forma más organizada:

Las descripciones de Fernández de Oviedo contrastan singularmente con las de otros escritores que se refirieron a la naturaleza, que describieron plantas, animales y minerales del Nuevo Mundo, a pesar de su nula for-

mación como naturalista, y cuya única inspiración fue, según propia declaración, la *Historia Natural* de Plinio. La calidad de sus descripciones está a la misma altura –y en muchos casos es superior–, a la de las realizadas por Francisco Hernández, un especialista en botánica, por Bernardino de Sahagún, informado por los indígenas, o a las de Bernabé Cobo, cien años después. Por otra parte, muchos autores posteriores utilizaron las descripciones de Oviedo, en algunos casos literalmente, como el mismo Cobo o el padre jesuita Juan Eusebio Nieremberg en su *Historia Natura Maxima Peregrinae*, ambos en el siglo XVII. (Álvarez Peláez 22)

4. TENDENCIA DE LOS PRÉSTAMOS INDOAMERICANOS: ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN

Las obras analizadas ofrecen los siguientes porcentajes en el uso de bases léxicas indoamericanas:

Cronistas	Tipo documental / fecha	Caribe	Mesoamérica	Suramérica	Origen incierto	Total
Juan Díaz	<i>Itinerario</i> , 1518	9 (81,82%)	1 (9,09%)	0	1 (9,09%)	11
H. Cortés	<i>Cartas de Relación</i> , 1519-1526	11 (45,83%)	11 (45,83%)	0	2 (8,33%)	24
G. Fernández de Oviedo	<i>Sumario</i> , 1526	62 (95,30%)	3 (4,62%)	0	0	65
Andrés de Tapia	<i>Relación</i> , 1539	4 (36,36%)	7 (63,64%)	0	0	11
Motolinía	<i>Historia</i> , 1541	12 (14,63%)	70 (85,37%)	0	0	82
B. Vázquez de Tapia	<i>Relación de méritos</i> , 1542-1546	2 (100%)	0	0	0	2
Bartolomé de Las Casas	<i>Historia</i> , 1552	67 (83,75%)	9 (11,25%)	2 (2,50%)	2 (2,5%)	80
Francisco de Aguilar	<i>Relación breve</i> , 1559	5 (35,71%)	9 (64,28%)	0	0	14

Fig. 1: Inventario de bases léxicas indoamericanas

Distinguimos, para la finalidad de nuestro estudio, los préstamos caribes¹³ de aquellos nuevos aportes de las lenguas mesoamericanas (náhuatl y maya); en menor medida aparecen voces de América del Sur (tupí-guaraní).

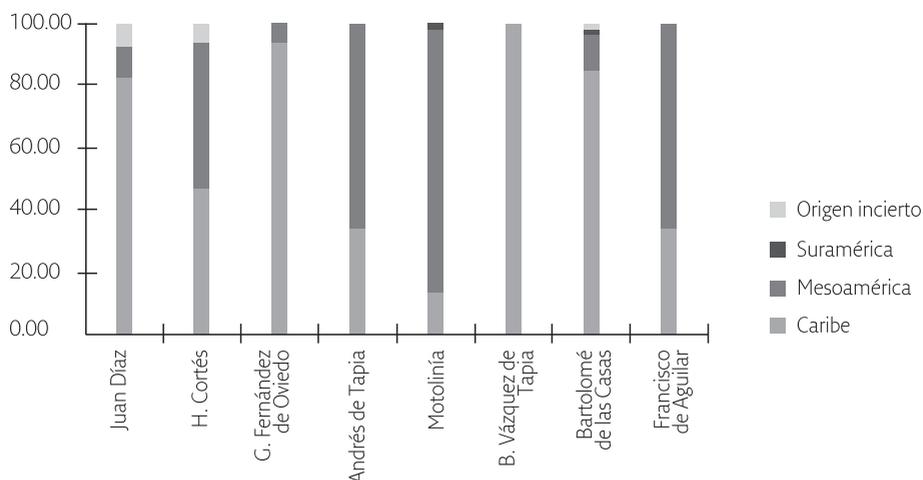


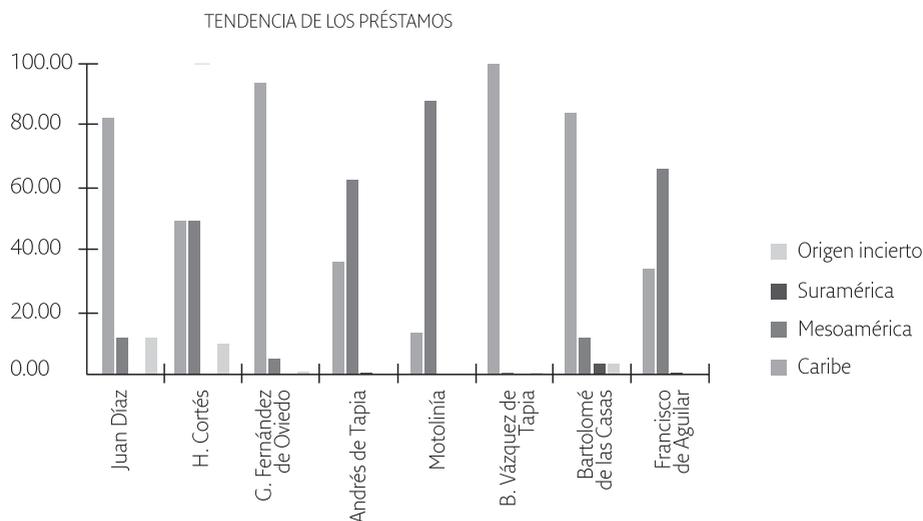
Fig. 2: Bases léxicas indoamericanas y procedencia geográfica

En el cuadro precedente se puede observar la diferencia en la proporción de indigenismos de origen antillano y mesoamericano. Este hecho se observa en las obras analizadas, que muestran cómo los vocablos de distintas procedencias aparecen de forma encadenada (caribe – maya – náhuatl), apoyándose para su descripción en la voz caribe. Un ejemplo es el corpus de sinónimos para el referente *pita* (agave americana):

- a) el vocablo caribe *cabuya* está recogida por Las Casas y Fernández de Oviedo y ambos lo dan como sinónimos de *benequén*;
- b) el término (*he*)*nequén* de origen discutido y probable mayismo, aparece en las obras de Fernández de Oviedo y Las Casas;
- c) *maguey* es término caribe frecuente en Fernández de Oviedo, Díaz del Castillo y en Motolinía;
- d) *metl*, de origen náhuatl, es explicado por Motolinía como sinónimo de *maguey*.

Todos estos términos tienen vigencia hoy según las obras lexicográficas, aunque el náhuatl *metl* no aparece en los diccionarios académicos actuales (DRAE y DA).

La siguiente figura ofrece los porcentajes de incorporación de indoamericanismos diferenciados por procedencia lingüística:



	Caribe	Mesoamérica	Suramérica	Origen Incierto
Juan Díaz	81,82	9,09	0	9,09
H. Cortés	45,83	45,83	0	8,33
G. Fernández de Oviedo	95,3	4,62	0	0
Andrés de Tapia	36,36	63,64	0	0
Motolinía	14,63	85,37	0	0
B. Vázquez de Tapia	100	0	0	0
Bartolomé de las Casas	83,75	11,25	2,5	2,5
Francisco de Aguilar	35,71	64,28	0	0

Fig. 3: Cuantificación de los indoamericanismos

Todos los resultados anteriores se obtienen de las bases léxicas incorporadas, aunque los documentos incluyen también algunos derivados. De ellos, los más frecuentes son *maizal* (Motolinía, Cortés, Vázquez de Tapia), *embijado* (Motolinía), *tunal* (Motolinía) y *cacaguatales* (Cortés). A ellos hay que sumar una gran cantidad de gentilicios –especialmente numerosos en Motolinía y Andrés de Tapia– e incluso el diminutivo *canoíta* en Cortés.

Algunos autores incorporan frases breves, expresiones que demuestran la experiencia directa de una convivencia lingüística más amplia:

tetiquin tlacote, que quiere decir “tributan como esclavos”. (Tapia 120)
maiui, que quiere decir “así sea”. (Motolinía 129)
tectetán, tectetán, que quiere decir “no te entiendo”. (Motolinía 332)
 ... y decía en lengua de Indias: “*Ticouaznequi benito*”, que quiere decir: ¿quieres comprar sambenito? (Motolinía 358)

Motolinía explica incluso el significado de un sufijo náhuatl: “Esta dicción *-tzin*, en que fenecen los nombres de los señores aquí nombrados, no es propio del nombre, sino que se añade por cortesía y dignidad, que así lo requiere esta lengua” (107).

Para ofrecer una visión contrastiva complementaria, se han seleccionado cuatro crónicas que presentan mayor cantidad de términos indígenas (superior a 50 bases léxicas):

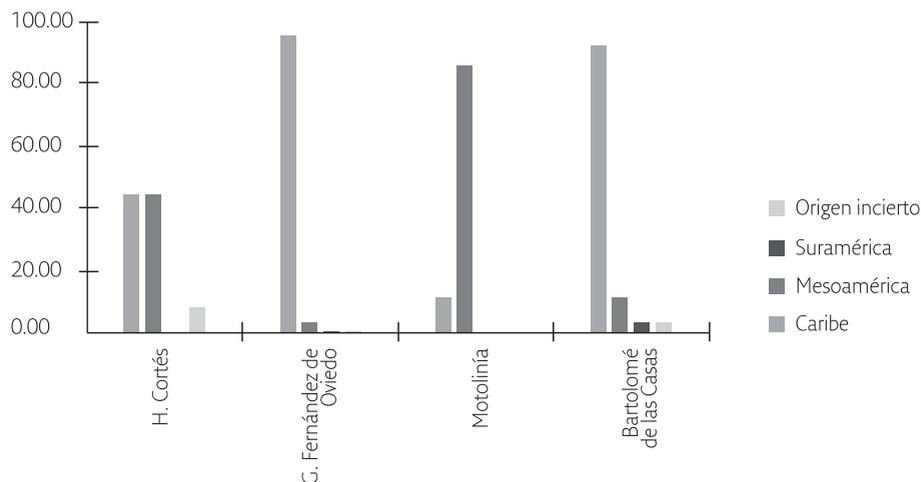


Fig. 4: Pugna entre voces caribes, mesoamericanas y sudamericanas

A la vista de los datos precedentes, se desprenden las siguientes observaciones:

1) La importancia de la impronta caribe en todos los cronistas de la primera mitad del siglo XVI, independientemente de su propósito y del tipo textual elegido.¹⁴ Los soldados utilizan un vocabulario fundamentalmente antillano, pues éste fue el ámbito en el que se consolidó su primera experiencia india: Juan Díaz incorpora un 81,82 % y Andrés de Tapia un 36,36 %.

El autor que utiliza menos términos caribes es Motolinía, que sólo estuvo seis semanas en las islas. No obstante, estas voces aparecen con toda naturalidad, integradas como propias de los españoles y punto de comparación para los nuevos términos náhuatl. Por eso no suele describirlas ni explicar lo que Motolinía supone que es conocido por sus coetáneos, mientras que sí proporciona detalles minuciosos de los nahuatlismos:¹⁵

a) incluye muchos préstamos nuevos y con una forma próxima a la pronunciación náhuatl (*maiui*, *tamacazqui*, *ulli*, *amantecatli*, *tetzontzonqui*, etc.);

b) usa indistintamente términos caribes y náhuatl, como *ají-chile*, *canoa-acalli*;

c) en cinco casos da explícitamente el doblete caribe y náhuatl: *iguana-quauhcuetzpalin*, *maguey-metl*, *maíz-centli*, *tuna-nochtli* y *tunal-nopalli*:

Este vocablo *tunal*, y *tuna* por su fruta, es nombre de las islas, porque en ellas hay muchos de estos árboles, aunque la fruta no es tanta ni tan buena como la de esta tierra. En esta Nueva España al árbol llaman *nopalli*, y a la fruta *nochtli*. (309)

Hay unas como sierpes que los indios llaman *quauhcuetzpalin*, que quiere decir sierpe de monte; a los lagartos grandes llaman sierpes de agua. En las islas llaman a las primera: *iguanas*. (346)

Metl es un árbol o cardo que en la lengua de las Islas se llama *maguey*, del cual se hacen y salen tantas cosas, que es como lo que dicen que hacen del hierro. (393)

[...] falta de pan, que en esta tierra llaman *centli* cuando está en mazorca, y en lengua de las islas le llaman *maíz*. (119)

Fray Toribio de Benavente indica incluso voces antillanas como propias de los españoles, porque de hecho él las había aprendido de los pobladores peninsulares en América: “Yendo un día muy de mañana en una barca que los españoles llaman *canoa*” (221); “de este vocablo [*maíz*] y de otros muchos usan los españoles, los cuales trajeron de las islas a esta Nueva España” (119).

En sentido inverso, un hombre forjado en el Caribe como Cortés afirma: “*Canoas*, que ellos [los aztecas] llaman *acales*” (195).

2) Pervivencia de los términos caribes en los siglos siguientes al descubrimiento. López Morales en su estudio sobre indigenismos en las crónicas de Puerto Rico en las centurias XVI-XVIII, concluye que hay “21 unidades léxicas que aparecen con frecuencia equivalentes a más del uno por ciento del total de indigenismos” (341). De la nómina proporcionada por este investigador, sólo cuatro (*cemí*, *achote*, *úcar*, *batey*) están ausentes en las obras aquí estudiadas para la primera etapa de convivencia lingüística (1518-1559).

3) La recepción de los términos mesoamericanos es una constante propiciada por el desarrollo de la competencia comunicativa. La obra de Motolinía destaca numérica y cualitativamente, frente a los autores más insulares (Las Casas y Fernández de Oviedo), en los que, aunque de forma minoritaria, el préstamo náhuatl está presente. En su *Historia de las Indias*, Las Casas recoge del náhuatl *cacao*, *cacaguatal*, *camote*, *jícara*, *petaca* y *zapote*; del maya, *taquín* y del tupi guaraní, *mandioca* y *tupana*.

Fernández de Oviedo, conocedor de que la conquista sigue adelante, sabe que puede quedar desfasado no mostrando conocimiento del nuevo territorio conquistado y busca detalles del Caribe continental. Su experiencia personal en las islas le permite usar un 95.3 % de las bases léxicas antillanas, aunque da noticia de palabras centroamericanas (*benequén*, *jagua* y *tiba*) y ofrece, en algunos casos, una detallada descripción:

Entre los otros árboles que hay en las Indias, así en las islas como en la Tierra-Firme, hay una natura de árbol que se dice *jagua*, del cual género hay mucha cantidad de árboles. Son muy altos y derechos y hermosos en la vista, y hácense de ellos muy buenas astas de lanzas, tan luengas y gruesas como las quieren, y son de linda tez y color entre pardo y blanco. Este árbol echa una fruta tan grande como dormideras, y que les quiere mucho parecer, y es buena de comer cuando está sazónada; de la cual fruta sacan agua muy clara, con la cual los indios se lavan las piernas, y a veces toda la persona, cuando siente las carnes relajadas o flojas, y también por su placer se pintan con esta agua. (cap. LXXVI)

El equilibrio en el desarrollo de la adquisición lingüística entre las dos influencias caribe y mesoamericana se pone de manifiesto en la obra de Cortés. En sus cinco *Cartas*, redactadas entre 1519 y 1526, se observa cómo la adición

de bases léxicas de origen náhuatl se produce a medida que avanza la conquista y tiene, por lo tanto, un efecto sumativo:

- 1ª carta (1519), 10 bases léxicas: *jagüey*, *canoas*, *cacique*, *maíz*, *ají*, *patata*, *yuca*, *guarique*, *caimán*, *guascasa*.
- 2ª carta (1520), 5 bases léxicas: *maíz (maizal)*, *cacao*, *canoas*, *tlascalteca*, *maguey*.
- 3ª carta (1522), 5 bases léxicas: *canoas*, *maíz*, *otomí*, *tianguetz*, *tlateluco*.
- 4ª carta (1524), 2 bases léxicas: *zapotecas*, *mixes*.
- 5ª carta (1526), 12 bases léxicas: *canoas (canoíta)*, *cacao*, *maíz (maizal)*, *yuca*, *age*, *ají*, *cacaguatal*, *iguana*, *bejuco*, *zapoteca*, *chichimeca*, *churutecal*.

En total, Cortés tiene un 45.83 % de voces caribes y un 45.83 % mesoamericanas –descartando las de origen incierto–, equilibrio que muestra la incorporación de los vocablos náhuatl como necesidad del desarrollo de su propia competencia comunicativa.

5. CONCLUSIONES

La llegada a México fue el punto de partida para un contacto lingüístico fructífero entre el español y el náhuatl, lenguas de condición social y hegemónica comparables en sus respectivas culturas. Por esto, la mayor parte de los préstamos que el castellano del XVI va a incorporar de forma activa proceden de esta lengua, si bien en el período que estudiamos (1518-1559) aún hay un núcleo numérico caribe importante.

El conquistador lleva un marco de conocimiento previo sobre América, con un vocabulario forjado en las Antillas, y lo confronta y actualiza con el aprendizaje que le ofrece el contacto con las nuevas culturas mesoamericanas. Las voces aprendidas en el Caribe entran en relación con las nuevas designaciones que ofrecen las lenguas continentales y dan inicio a un proceso de selección intralingüístico dentro del español del siglo XVI.

La riqueza y variedad de voces náhuatl está motivada por el uso de este idioma como interlengua. De forma simultánea, la aportación caribe no crece numéricamente, pero sí en cuanto a su difusión geográfica. La tendencia a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI será enriquecer el español con préstamos procedentes de lenguas nativas del Centro y Sur de América, aunque estos préstamos no aparecerán de forma masiva en los textos hasta el último tercio de esta centuria.

El contraste entre las obras analizadas nos permite afirmar que la predisposición a incorporar indigenismos en los documentos se articula en torno a tres factores del contexto discursivo: a) el perfil y la experiencia vital en Indias que tenga el autor; b) el propósito personal que mueve a la escritura y que conlleva la selección de una tipología textual determinada; y c) la función del documento elegido como vehículo de expresión.

La primera variable determina la procedencia lingüística del préstamo; la segunda condiciona la cantidad de bases léxicas indoamericanas en los documentos y la tercera modula la aparición del indigenismo y su grado de explicación. Estas tres dimensiones se articularán de forma distinta en las obras posteriores del siglo XVI, que siguen relatando el contacto con las nuevas fronteras lingüísticas.

Glosario de voces amerindias

Francisco de Aguilar	<i>agie (aje)</i>	<i>tlecelulco</i>	<i>areito</i>
	<i>ají</i>	<i>yuca</i>	<i>barbacoa</i>
<i>cacao</i>	<i>bejuco</i>	<i>zapotecas</i>	<i>batata</i>
<i>cacles</i>	<i>cacao</i>		<i>bejuco</i>
<i>canoas</i>	<i>cacaguetales</i>	Juan Díaz	<i>beorí</i>
<i>cúes</i>	<i>cacique</i>	<i>ají</i>	<i>bihao</i>
<i>echcaupiles</i>	<i>caimán</i>	<i>bohío</i>	<i>bija</i>
<i>jagüey</i>	<i>canoa</i>	<i>cacique</i>	<i>bohío</i>
<i>jícaras</i>	<i>chichimecas</i>	<i>canoa</i>	<i>boniata</i>
<i>macana</i>	<i>guariques</i>	<i>cenis</i>	<i>cabra</i>
<i>maíz</i>	<i>guascasa</i>	<i>embijado</i>	<i>cabuya</i>
<i>teules</i>	<i>iguanas</i>	<i>maíz</i>	<i>cacique</i>
<i>chichimecas</i>	<i>jagüey</i>	<i>managi (mamey)</i>	<i>camayoa</i>
<i>mexicanos</i>	<i>maíz</i>	<i>naboría</i>	<i>caney</i>
<i>otomíes</i>	<i>maizales</i>	<i>taquín</i>	<i>canoa</i>
<i>taxcaltecas</i>	<i>mixtecas</i>	<i>ungias</i>	<i>caribe</i>
	<i>otomíes</i>		<i>cazabe</i>
Hernán Cortés	<i>patata yuca</i>	G. Fernández de Oviedo	<i>chaquirá</i>
	<i>tianguizco</i>		<i>chicha</i>
<i>acal</i>	<i>tlascalteca</i>	<i>aje</i>	<i>chuche</i>

<i>cbui</i>	<i>tuna</i>	<i>guaica</i>	<i>petaca</i>
<i>churcha</i>	<i>tuyra</i>	<i>guamiquina</i>	<i>piragua</i>
<i>cibucán</i>	<i>y</i>	<i>guanín</i>	<i>sabana</i>
<i>comején</i>	<i>yuana/iguana</i>	<i>guázuma,</i>	<i>taquín</i>
<i>cori</i>	<i>yuca</i>	<i>guázyma</i>	<i>tiburón</i>
<i>dahao</i>	<i>yucayos</i>	<i>guatiao</i>	<i>tití</i>
<i>diabaca</i>		<i>guaxeri</i>	<i>tuob</i>
<i>espave</i>	B. de Las Casas	<i>guariquén</i>	<i>tupana</i>
<i>estorica</i>	<i>ají</i>	<i>guayaga</i>	<i>turey</i>
<i>guajiro</i>	<i>aón</i>	<i>guayaro</i>	<i>tureyro</i>
<i>guanábano</i>	<i>areito</i>	<i>haba</i>	<i>xaxabe</i>
<i>guayaba</i>	<i>barbacoa</i>	<i>hamaca</i>	<i>yagua</i>
<i>guayabo</i>	<i>batata</i>	<i>hibuera</i>	<i>yari</i>
<i>guayacán</i>	<i>bebique</i>	<i>hien</i>	<i>yaruma</i>
<i>haba</i>	<i>bejuco</i>	<i>hobo</i>	<i>yuca</i>
<i>hamaca</i>	<i>bija</i>	<i>huracán</i>	<i>zapote</i>
<i>henequén</i>	<i>bobío</i>	<i>butía</i>	
<i>hico</i>	<i>cabuya</i>	<i>iguana</i>	Motolinía
<i>hobo</i>	<i>cacabuatal</i>	<i>ira</i>	<i>amo</i>
<i>huracán</i>	<i>cacao</i>	<i>jagua</i>	<i>acalli</i>
<i>butía</i>	<i>camote</i>	<i>jagüey</i>	<i>acalme</i>
<i>ira</i>	<i>caney</i>	<i>jícara</i>	<i>acolli</i>
<i>jagua</i>	<i>canibal</i>	<i>jura</i>	<i>abuacatl</i>
<i>jaiiba</i>	<i>canoas</i>	<i>llama</i>	<i>aji</i>
<i>macana</i>	<i>caona</i>	<i>macana</i>	<i>amantecatl,</i>
<i>maíz</i>	<i>caribe</i>	<i>maíz</i>	<i>amanteca</i>
<i>mamey</i>	<i>cayo</i>	<i>maizal</i>	<i>amatl</i>
<i>manatí</i>	<i>cazabi</i>	<i>manatí</i>	<i>atolli</i>
<i>naboría</i>	<i>ceiba</i>	<i>mandioca</i>	<i>barbacoa</i>
<i>nagua</i>	<i>coa</i>	<i>mangle</i>	<i>cacao</i>
<i>nigua</i>	<i>conuco</i>	<i>mayanimacaná</i>	<i>calpixques</i>
<i>ochi</i>	<i>cupey</i>	<i>mazca</i>	<i>canoas</i>
<i>quevi</i>	<i>daca</i>	<i>naboría</i>	<i>centli</i>
<i>sabana</i>	<i>dúbo</i>	<i>nequén</i>	<i>chalchiuitl</i>
<i>saco</i>	<i>enagua</i>	<i>nitayno</i>	<i>chile</i>
<i>tequina</i>	<i>guabeniquinaje</i>	<i>nucay</i>	<i>coçatli</i>
<i>tiva/tiba</i>	<i>guacamayo</i>	<i>ocama</i>	<i>copalli</i>

<i>cotoch</i>	<i>papa</i>	<i>tuna</i>	<i>xilancas</i>
<i>coyote</i>	<i>petaca</i>	<i>tunal</i>	<i>ticouaznequi</i>
<i>embijados</i>	<i>piciete</i>	<i>uipiles</i>	
<i>guayacçan</i>	<i>pipiltin</i>	<i>ulli</i>	Andrés
<i>iguana</i>	<i>quaubcultzpalin</i>	<i>xicoles</i>	de Tapia
<i>macebuales</i>	<i>tamacazque</i>	<i>xiloxóchitl</i>	<i>canao</i>
<i>maguey</i>	<i>tamal</i>	<i>xiquipilli</i>	<i>maíz</i>
<i>metl</i>	<i>tameme</i>	<i>acolhua</i>	<i>tiburón</i>
<i>maiui</i>	<i>tecpan</i>	<i>chichimeca</i>	<i>yuca</i>
<i>maíz</i>	<i>tectetán</i>	<i>chololtecas</i>	<i>mantecas</i>
<i>maizales</i>	<i>teocalme</i>	<i>culhuas</i>	<i>mistecas</i>
<i>manatí</i>	<i>teoquecha</i>	<i>guaitiaos</i>	<i>tenis</i>
<i>maxtlatl</i>	<i>teotl</i>	<i>mexicano</i>	<i>teutecas</i>
<i>netotiliztli</i>	<i>teteu / teules</i>	<i>mixtecas</i>	<i>totonaques</i>
<i>nocheztli</i>	<i>teteuctin</i>	<i>nabua</i>	<i>otomíes</i>
<i>nochtli</i>	<i>tetl</i>	<i>nábuatl</i>	<i>zapotecas</i>
<i>nopalli</i>	<i>tetzotzonqui</i>	<i>otomi</i>	B. Vázquez
<i>nopapa</i>	<i>tianguetz</i>	<i>tenochca</i>	de Tapia
<i>ocotochtín</i>	<i>tlaa</i>	<i>teonanacatl</i>	<i>canao</i>
<i>ocotochtli</i>	<i>tlatoani</i>	<i>tlaxcalteca</i>	<i>maíz</i>
<i>ocpatli</i>	<i>tonozti</i>	<i>xicalancas</i>	<i>maizal</i>

Notas

1. Para Parodi la etapa inicial corresponde a los primeros momentos de la colonización y del contacto de españoles e indígenas. Cabe ubicarla simbólicamente entre 1519, año en que Hernán Cortés y sus huestes arribaron a la Nueva España, y 1552, un año antes de que se inaugurara la universidad de México, un órgano definitorio del asentamiento de la sociedad que conllevará otras consecuencias lingüísticas, como la constitución de las cátedras de lenguas indígenas.

2. Para la vigencia de los términos antillanos en las obras de cronistas entre 1492 y 1550, ver Bravo-García y Cáceres-Lorenzo.
3. Solano (XXV) se pregunta cuánto tiempo necesita una lengua invasora como la castellana para entrar en contacto con las lenguas de México. Como respuesta, propone el período entre 1520, la llegada de Cortés a México, y la publicación del *Vocabulario de lengua castellana y mexicana* de Alonso de Molina en 1555.
4. Mucho debe la filología hispánica a los investigadores que han forjado un perfil léxico de la documentación americana. Hasta ahora se ha hecho hincapié en estudios parciales que permiten iniciar una investigación que ofrezca una síntesis o perspectiva global de lo que sucedió en América durante este periodo. La investigación que presentamos es deudora de estas aportaciones previas entre las que cabe destacar las llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XX por Manuel Alvar, Tomás Buesa, José M^a Enguita, Juan M. Lope Blanch, Humberto López Morales, Juan C. Zamora Munné, etc., cuyos trabajos han servido como referencia en el análisis y en los cómputos. Como consideración general sobre el estudio de los indoamericanismos pueden argumentarse las palabras de López Morales respecto a los indigenismos en Cuba: la atención de los investigadores “ha estado concentrada principalmente en (i) la discusión de etimologías para aceptarlos o rechazarlos como tales indigenismos, y (ii) su recolección exhaustiva para alinearlos en diccionarios” (1992, 228).
5. Según Lockhart, estos años representan la inauguración del contacto entre el mundo náhuatl y el español (378).
6. Este religioso no sólo es capaz de explicar los indigenismos que usa el poblador de América, sino también de apreciar el traslado de categorías, por eso corrige como inadecuado del término *teul* dirigido a los castellanos: “A los españoles llamaron *teteu*, que quiere decir “dioses”, y los Españoles corrompiendo el vocablo decían *teules*, el cual nombre les duró más de tres años, hasta que dimos a entender a los Indios que no había más que un solo Dios, y que a los españoles que los llamasen cristianos, de lo cual algunos Españoles necios se agraviaron y quejaron, y indignados contra nosotros decían que les quitábamos su nombre” (273).
7. Andión Herrero afirma: “Esta frase la recoge Las Casas de unos predicadores portugueses de la Compañía de Jesús, que hablan de los habitantes de Brasil. ... Además, es el propio nombre que se da a Dios en la lengua tupí de las misiones” (156).

8. La obra de Aguilar es de 1559-71; no sabemos cuántos de los indigenismos que emplea aprendió en su primera etapa de soldado o cuántos son fruto de su experiencia vital posterior a la fecha de la conquista de México.
9. “Lo que la historia perdía por desviación de las normas del discurso histórico, o por escasez de medios del cronista para expresarse de un modo pertinente, lo ganaba el relato en inmediatez, en frescura, en autenticidad, pues se hacía partícipe al lector de las vivencias del que escribía y de los acontecimientos de los que éste había sido testigo” (Martinell Gifré/Vallés Labrador 114).
10. Regresa a Santo Domingo para poder escribir con tranquilidad, no sigue el itinerario de la conquista (Enguita Utrilla 2004, 64), lo que explica la escasa aportación de préstamos mesoamericanos en su obra.
11. En esta misma línea, la carta 4^a de Cortés (1524) no incluye un solo indigenismo, ya que cuenta hechos que atañen al desarrollo de la vida en los territorios conquistados, gobierno, cargos asignados y disputas entre castellanos, etc.
12. “El *Sumario* de Fernández de Oviedo obedece a otras actitudes, a pesar de su organización anárquica y de su redacción confiada a la memoria: divulgación general –no hechos bélicos– y objetividad, propósitos a través de los cuales la fauna, la flora, la etnografía de las comunidades aborígenes van desfilando en las páginas del tratadito con el imprescindible –y notorio cuantitativamente– acompañamiento lingüístico autóctono” (Enguita Utrilla 2004, 203).
13. Manuel Alvar observa las diferencias de contacto lingüístico hasta mediados del siglo XVI: “El náhuatl oponía sus propios términos, pero rara vez subsistieron: la lengua se había conformado en las Antillas para poder expresar esa nueva realidad que le nacía. Y allí, en las islas, se ventiló el destino americano del español. Muchos años de convivencia en la Nueva España abrirían los ojos a inéditas realidades, pero lo que se aprendió en Santo Domingo o en Cuba era ya español patrimonial cuando se conquista el continente; español –ya– tan verdadero como aquél que venía de Castilla la Vieja” (35).
14. Las lexías del Caribe se incorporan con prontitud en los textos, en palabras de Lope Blanch: “Llama la atención, en un somero análisis de los materiales léxicos reunidos por nosotros, el elevadísimo número de voces antillanas que se usaron en México durante su primer siglo de vida

hispanica. Y llama aún más poderosamente la atención la extraordinaria vitalidad de que esos antillanismos han hecho gala a través de los siglos. Ciertamente que el número de nahuatlismos documentados en las obras espi- gadas es bastante más elevado que el de antillanismos, pero no es menos cierto que la situación lingüística de unos y otros es enteramente dis- tinta: en tanto que los mexicanismos aparecen, en no pocos casos, de ma- nera esporádica, en un solo documento, como recurso cultista o “antro- pológico” del escritor de turno, la mayoría de los antillanismos se docu- menta profusamente, en una y otra obra, como palabras que habían obte- nido ya plena carta de naturaleza en la lengua española” (148).

15. Está ausente del pensamiento de este franciscano la referencia a los tér- minos autóctonos como “vocablos bárbaros” que será común en otros autores. Enguita Utrilla se hace eco de esta expresión utilizada por varios escritores de Indias, entre ellos, Fernández de Oviedo en el prólogo de su *Historia general y natural de las Indias* o Pedro Mártir en el glosario al final de la tercera *Década* (1991, 204-06).

Fuentes primarias

- Aguilar, Francisco. “Relación breve de la conquista de la Nueva España”. *La conquista de Tenochtitlán*. Ed. Germán Vázquez. Madrid: Historia 16, 1988. 29-57.
- Benavente Motolinía, Fray Toribio de. *Historia de los indios de la Nueva Es- paña*. Ed. Georges Baudot. Madrid: Castalia, 1985.
- Cortés, Hernán. *Cartas de relación*. Ed. Mario Hernández. Madrid: Historia 16, 1985.
- Díaz, Juan. “Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, en el año 1518”. *La conquista de Tenochtitlán*. Ed. Germán Vázquez. Madrid: Historia 16, 1988. 29-57.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: CSIC, 1982.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. Madrid: Historia 16, 1986.

- Las Casas, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Eds. Agustín Millares Carlo y Lewis Hanke. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1951.
- Tapia, Andrés de. “Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés”. *La conquista de Tenochtitlán*. Ed. Germán Vázquez. Madrid: Historia 16, 1988. 59-123.
- Vázquez de Tapia, Bernardino. “Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia”. *La conquista de Tenochtitlán*. Ed. Germán Vázquez. Madrid: Historia 16, 1988. 125-54.

Obras citadas

- Alvar, Manuel. *Americanismos en la “Historia” de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1990.
- Álvarez Peláez, Raquel. “La historia natural en tiempos del emperador Carlos V. La importancia de la conquista del Nuevo Mundo”. *Revista de Indias*. 60.218 (2000): 13-31.
- Andión Herrero, M.^a Antonieta. *Los indigenismos en la “Historia de las Indias” de Bartolomé de Las Casas*. Madrid: CSIC, 2004.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de Americanismos*. Madrid: Santillana, 2010.
- Bravo García, Eva M.^a “Indicadores sociolingüísticos en la documentación indiana (cartas e informes de particulares)”. *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Eds. Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch. Tübingen: Gunter Narr, 1998. 125-42.
- Bravo-García, Eva, y M.^a Teresa Cáceres-Lorenzo. *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2011.
- Buesa, Tomás, y José M.^a Enguita Utrilla. *Léxico del español de América. Su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: Mapfre, 1992.
- Enguita Utrilla, José M.^a “Indoamericanismos léxicos en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*”. *Anuario de Letras* 17 (1979): 285-304.
- Enguita Utrilla, José M.^a “Recepción de indigenismos en algunos textos cro-

- nísticos del siglo XVI”. *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América*. Eds. C. Hernández y otros. Vol. 1. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1991. 199-212.
- Enguita Utrilla, José M^a. *Para la historia de los americanismos léxicos*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2004.
- Lope Blanch, Juan M. “Antillanismos en la Nueva España”. *Investigaciones sobre Dialectología mexicana*. México: UNAM, 1990. 161-69.
- Hernández de León Portilla, Ascensión. *Catálogo de la Exposición Paradigmas de la palabra: Las gramáticas indígenas de los siglos XVI, XVII y XVIII*. Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2006. 37-58.
- Lockhart, James. *Los nabuás después de la Conquista: Historia social y cultural de los indios del México central del siglo XVI al XVII I*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- López Morales, Humberto. “Indigenismos en los textos cronísticos de Puerto Rico: índices de frecuencia y densidad”. *Estudios filológicos y lingüísticos: Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*. Eds. Luis Quiroga Torrealba, Mario Torrealba Lossi y Pedro Díaz Seijas. Caracas: Instituto Pedagógico, 1974. 337-46.
- López Morales, Humberto. *El español del Caribe*. Madrid: Mapfre, 1992.
- Martinell Gifré, Emma, y Nuria Vallés Labrador. “Voluntad informativa y grado de competencia lingüística en las crónicas”. *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Eds. Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch. Tübingen: Gunter Narr, 1998. 111-24.
- Mejías, Hugo A. *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*. México: UNAM, 1980.
- Parodi, Claudia. “Grandes líneas de la evolución del español en México”. *V Congreso Internacional de la Lengua Española, Valparaíso (Chile) 7 de marzo de 2010*. Madrid: Instituto Cervantes, 2010. 7 de noviembre de 2011. <http://congresosdelalengua.es/valparaiso/ponencias/americana_lengua_espanola/parodi_claudia.htm>.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. 22^a ed. Madrid: Espasa-Cape, 2003.
- Sánchez Jiménez, Antonio. “Memoria y utilidad en el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Colonial Latin American Review* 13.2 (2004): 263-73.

Solano, Francisco. *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica, 1492-1800*. Madrid: CSIC, 1992.

Zamora Munné, Juan C. *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*. Puerto Rico: UPREX, 1976.